

	PROCESO	VERSIÓN: 02 FECHA: 30 SEP 2022
	GESTION DOCUMENTAL	
	PROCEDIMIENTO	
	ELIMINACION DE DOCUMENTOS	

ACTA DE ELIMINACION DE DOCUMENTOS N° 002-2022

FECHA: 30 de Septiembre de 2022

HORA: 4:30 pm

LUGAR: Curaduría Urbana Primera de Montería

ASISTENTES:

- William Enrique Taboada Díaz
- María Antonia Pérez Camaño
- Arnol Andrés Arteaga Hernández

ASUNTO: Por la cual se procede a la depuración y eliminación de documentos de acuerdo al Decreto 1077-2015 y Acuerdo 009-2018.

1. Marco normativo

Decreto 1077-2015 (Sector Vivienda, Ciudad y Territorio)

ARTÍCULO 2.2.6.1.2.3.4 Desistimiento de solicitudes de licencia.

PARÁGRAFO. El interesado contará con treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha en que quede en firme el acto administrativo por el cual se entiende desistida la solicitud, para retirar los documentos que reposan en el expediente o para solicitar su traslado a otro en el evento que se radique una nueva solicitud ante la misma autoridad. En estos casos se expedirá el acto de devolución o desglose y traslado. Contra este acto no procede recurso.
(Decreto 1469 de 2010, artículo 37)

Acuerdo 009-2018 (Archivo General de la Nación)

ARTICULO 8 Transferencias documentales.

(Firma manuscrita)

	PROCESO	VERSIÓN: 02 FECHA: 30 SEP 2022
	GESTION DOCUMENTAL	
	PROCEDIMIENTO	
	ELIMINACION DE DOCUMENTOS	

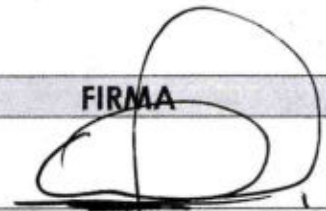
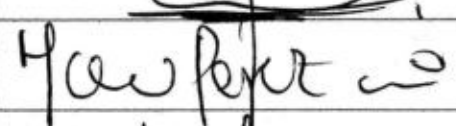
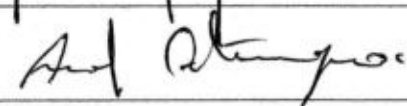
PARÁGRAFO 2- Los expedientes de los trámites desistidos no serán remitidos al archivo y permanecerán en los archivos de gestión durante treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha en que quede en firme el acto administrativo en que se declare el desistimiento y se notifique la situación al solicitante. Luego de este tiempo, serán devueltos al mismo, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17 de la ley 1755 de 2017. De no ser reclamados en este periodo, estos expedientes podrán ser eliminados, dejando constancia por medio de acta de eliminación de documentos.

2. En el desarrollo y cumpliendo con el procedimiento descrito en el **ARTÍCULO 2.2.6.1.2.3.4 Desistimiento de solicitudes de licencia**, Del Decreto 1077-2015 (Sector Vivienda, Ciudad y Territorio) y el **ARTICULO 8 Transferencias documentales**, del Acuerdo 009-2018 (Archivo General de la Nación). De esta manera, a los 30 días del mes de septiembre de 2022, siendo las 4:30 p.m. se reunieron los funcionarios; William Enrique Taboada Díaz Curador Urbano Primero de Montería, María Antonia Pérez Camaño del área de Jurídica y Arnol Andrés Arteaga Hernández del área de Archivo y Gestión Documental, los anteriores funcionario se reunieron con el fin de socializar el proceso de eliminación de los documentos de apoyo asociados a los expedientes cerrados (desistimientos) relacionados en esta acta y aprobada mediante el Comité de Archivo.
3. En consecuencia se logró establecer que la documentación identificada como objeto de eliminación no tiene valor administrativo para este despacho y cumple con los establecido en el ACUERDO 027 DE 2006 (Octubre 31) "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 07 del 29 de junio de 1994" en la definición Documento de apoyo y sus clasificaciones.
4. los tipos documentales no serán integrados a los expedientes y pueden ser eliminados una vez termina su vigencia administrativa, por lo tanto no reciben tratamiento archivístico y no serán transferidos al archivo central o histórico. Hacen parte de esta Acta descritos en el registro de eliminación documental, donde se indica a que expediente pertenecían. Ver anexos.
5. En este caso al ser un desistimiento, solo serán archivados los documentos con valor secundario asociados a la radicación y trámite de las solicitudes de licencias urbanísticas, reconocimiento de la existencia de edificaciones y otras actuaciones.



	PROCESO	VERSIÓN: 02 FECHA: 30 SEP 2022
	GESTION DOCUMENTAL	
	PROCEDIMIENTO	
	ELIMINACION DE DOCUMENTOS	

6. De acuerdo a lo descrito se procedió a la eliminación total de 0.285 metros lineales, con un promedio de folios aproximado de 2565 folios. (datos obtenidos con base a la NTC 5029).
7. Finalmente se realizó la lectura y socialización del acta de eliminación de documentos N°002-2022, la cual fue aprobada sin modificaciones.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
William Enrique Taboada Díaz	Curador Urbano Primero de Montería	
María Antonia Pérez Camaño	Jurídica	
Arnol Andrés Arteaga Hernández	Archivo y Gestión Documental	

Anexos: registro de eliminación documental.





Curaduría Urbana
Primera de Montería

ANEXO DEL ACTA DE ELIMINACION DE DOCUMENTOS 002-2022

Nº Orden	Nº Resolución	Fecha de expedición dd/mm/aa	Fecha Ejecutoria	Nº Radicado	Titular	Tipo de Trámite	Nombre del Proyecto	Tipo de Decisión	Dirección Predio	Barrio
MAYO-2022-										
1	171 - 2022	26/04/2022	17/05/2022	23001-1-21-0466	OSCAR MANUEL HERNANDEZ LOPEZ	DESISTIMIENTO	RECONOCIMIENTO Y LICENCIA URBOSISTICA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN PARA VIIFICACIÓN UNIFAMILIAR CON LOCAL COMERCIAL DE UNO O DOS PISOS	DESISTIDA	C 46 15E 82	VILLA SABANA
2	192 - 2022	09/05/2022	13/05/2022	23001-1-21-0462	ZAIDA ALICIA LOPEZ VERTEL	DESISTIMIENTO	LICENCIA URBANISTICA DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA PARA EDIFICACION BIFAMILIAR CON LOCAL COMERCIAL EN DOS PISOS	DESISTIDA	D 10 3 04	POLICARPA
3	197 - 2022	12/05/2022	19/05/2022	23001-1-21-0448	MARTHA LUGO DE FUENTES	DESISTIMIENTO	LICENCIA DE URBANIZACIÓN EN LA MODALIDAD DE DESARROLLO PARA LA URBANIZACION BILBAO ETAPA II	DESISTIDAD	BILBAO ETAPA II	CIUDAD DE MONTERIA
JUNIO-2022-										
5	230 - 2022	07/06/2022	01/07/2022	23001-1-21-0449	KELLY JOHANNA GONZALEZ PETRO	DESISTIMIENTO	RECONOCIMIENTO DE EDIFICACION BIFAMILIAR EN UN (1) PISO CON LOCAL COMERCIAL	DESISTIDA	C 13 3A 49	BUENAVISTA
6	231 - 2022	09/06/2022	01/07/2022	23001-1-22-0007	JUAN CAMILO DE JESUS JIMENEZ ALVAREZ	DESISTIMIENTO	LICENCIA URBANISTICA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA PARA EDIFICACIÓN UNIFAMILIAR EN UN (1) PISO	DESISTIDA	K 34 35 32	CIUDAD DE MONTERIA
JULIO-2022-										
7	259 - 2022	05/07/2022	29/07/2022	23001-1-22-0064	CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANIN - MUNICIPIO DE MONTERIA	DESISTIMIENTO	LICENCIA URBANÍSTICA DE CONSTRUCCIÓN EN LAS MODALIDADES DE DEMOLICIÓN TOTAL Y OBRA NUEVA PARA EDIFICACIÓN INSTITUCIONAL EN DOS (2) PISOS - INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SABANAL	DESISTIDA	C 4 9 63	EL SABANAL
8	269 - 2022	12/07/2022	29/07/2022	23001-1-22-0003	YARITZA GOMEZ RIOS	DESISTIMIENTO	LICENCIA DE URBANIZACION EN LA MODALIDAD DE DESARROLLO Y LICENCIA URBANISTICA DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA PARA EDIFICACION DOTACIONAL EN UN (1) PISO	DESISTIDA	K 9 SUR 16 50	CIUDAD DE MONTERÍA
9	270 - 2022	12/07/2022	05/08/2022	23001-1-22-0063	JOSE HERMAN HERNANDEZ BARAJAS	DESISTIMIENTO	RECONOCIMIENTO Y LICENCIA URBANISTICA DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE MODIFICACION PARA EDIFICACION UNIFAMILIAR EN UN (1) PISO	DESISTIDA	K 6 W 22A 28	CIUDAD DE MONTERÍA

2

AGOSTO-2022-										
10	295 - 2022	05/08/2022	16/08/2022	23001-1-22-0122	EDITA MARIA BERRIO MENDOZA	DESISTIMIENTO	RECONOCIMIENTO DE EDIFICACION DOTACIONAL EN SALUD EN UN (1) PISO	DESISTIDA	C 24 7 27	CENTRO
11	300 - 2022	09/08/2022	17/08/2022	23001-1-22-0052	MARLON ROBERTO LORA SUAREZ	DESISTIMIENTO	RECONOCIMIENTO DE EDIFICACION COMERCIAL EN OCHO PISOS	DESISTIDA	C 29 2 59	CIUDAD DE MONTERÍA
12	310 - 2022	11/08/2022	06/09/2022	23001-1-22-0152	JESUS ALBERTO CAVADIA CASARRUBIA	DESISTIMIENTO	LICENCIA URBANISTICA DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA PARA EDIFICACION UNIFAMILIAR EN DOS (2) PISOS	DESISTIDA	K 3 38 13	URBANIZACIÓN SANTA FE